ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno	GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 14 - 01 - 22

Yo Julio Cesar Bonilla, identificado con cédula de ciudadanía número 79.603 539 de Bta, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021693113037 1	CDI	6 Polieuo	

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección	
2. Dirección deficiente	
3. Rehusado	
4. Cerrado	
5. Fallecido	
6. Desconocido	No conoce el señor
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	
Recorridos	**Fecha**
1ª Visita	
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	
Firma	Se hace la devolución del oficio para fines pertinentes se visita el lugar y no conocen el Infractor se anexa evidencia fotografica
No. de identificación	

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).
Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216931130311
Fecha: 20-12-2021

Bogotá, D.C.

AGP-693

Señor (a)
GIOVANNI ROMAN URQUIJO
Diagonal 72 Sur No. 18I-06
Ciudad

Asunto: Notificación personal Resolución Nó. 321 de fecha 06 de octubre del 2021
Referencia: Radicado SI-ACTÚA N° 8984

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de la **Resolución No. 321 de fecha 06 de octubre del 2021**, proferida dentro del proceso de la referencia **Actuación Administrativa Si-Actúa No. 8984**

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Aviso según lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011)

Por mandato del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020 en el marco de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se le invita muy respetuosamente para que dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de la presente comunicación, informe su correo electrónico a este Despacho, al correo electrónico cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, en el cual se le notificarán y comunicarán todos los actos y decisiones concernientes a la actuación administrativa del asunto, lo anterior a usted, por ser de obligatorio cumplimiento.

Cordialmente,

MIREYA PEÑA GARCÍA
Profesional Especializado 222 – 24- AGP

Proyectó Cesar González Rodríguez/ Abogado de Apoyo AGP
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui /Abogada de Apoyo AGP

Alcaldía local de Ciudad Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216931130311
Fecha: 20-12-2021

Bogotá, D.C.

AGP-693

Señor (a)
GIOVANNI ROMAN URQUIJO
Diagonal 72 Sur No. 18I-06
Ciudad

Asunto: Notificación personal Resolución Nó. 321 de fecha 06 de octubre del 2021
Referencia: Radicado SI-ACTÚA N° 8984

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de la **Resolución No. 321 de fecha 06 de octubre del 2021**, proferida dentro del proceso de la referencia **Actuación Administrativa Si-Actúa No. 8984**

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Aviso según lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011)

Por mandato del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020 en el marco de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se le invita muy respetuosamente para que dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de la presente comunicación, informe su correo electrónico a este Despacho, al correo electrónico **cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co**, en el cual se le notificarán y comunicarán todos los actos y decisiones concernientes a la actuación administrativa del asunto, lo anterior a usted, por ser de obligatorio cumplimiento.

Cordialmente,

MIREYA PEÑA GARCÍA
Profesional Especializado 222 – 24- AGP

Proyectó Cesar González Rodríguez/ Abogado de Apoyo AGP
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui /Abogada de Apoyo AGP

Alcaldía local de Ciudad Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

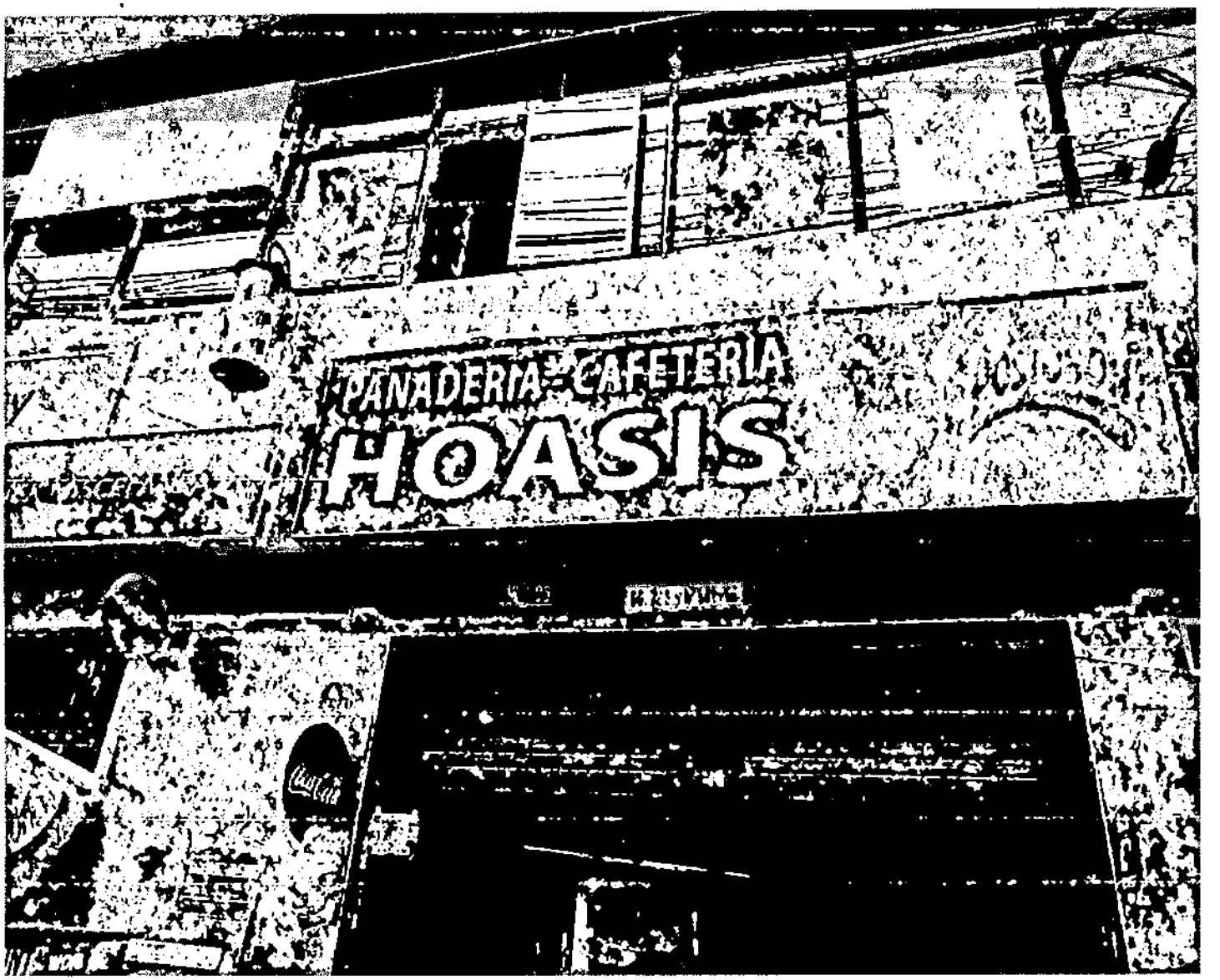
PANADERIA-CAFETERIA
HOASIS

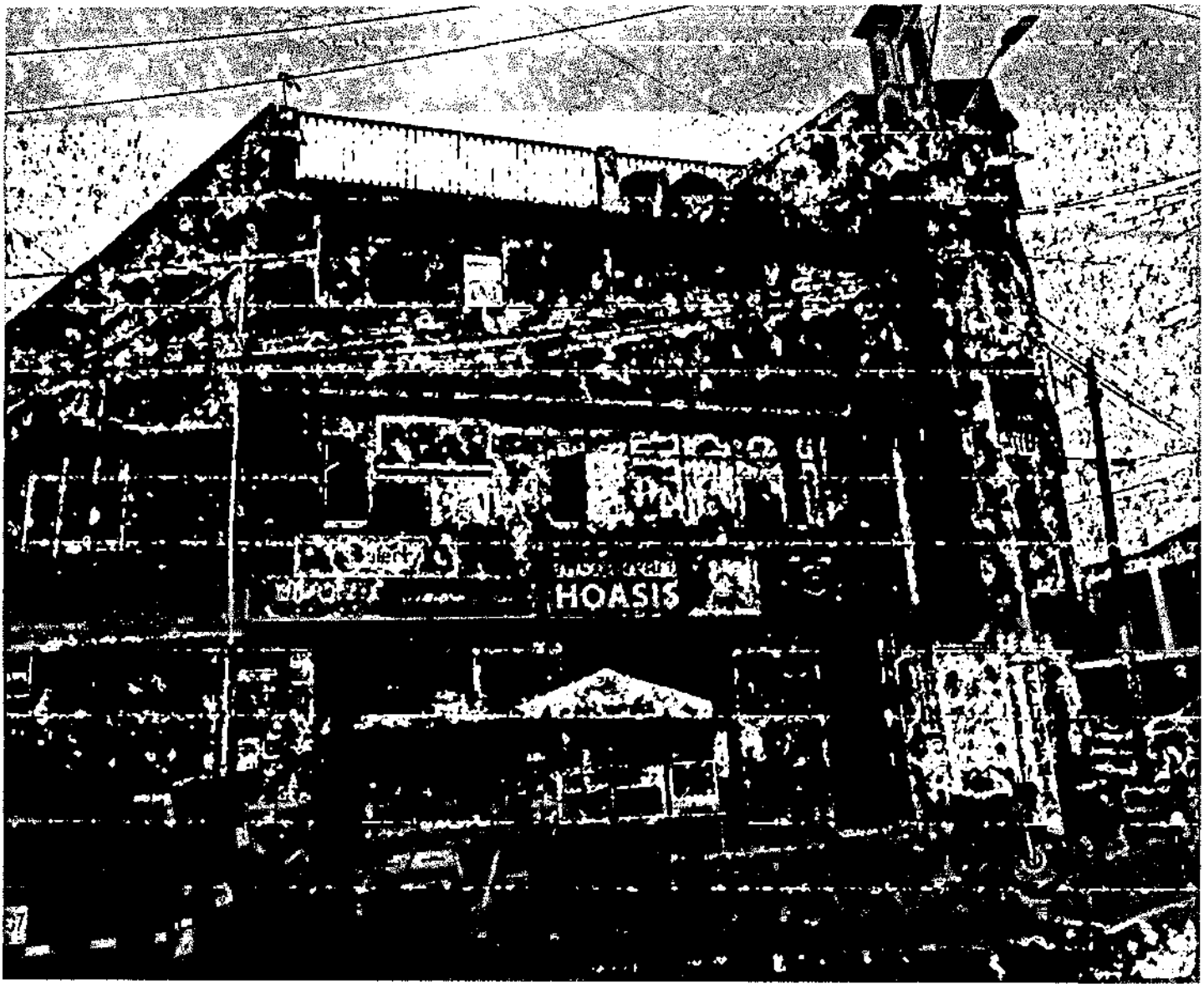
HOASIS